

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBA PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES- APOYO SOCIOLABORAL GESTION MUNICIPAL 2016.-

Huépil, ENERO 12 DEL 2016.

DECRETO N° 122 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3273 del 31.12.15 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El Programa denominado SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES – APOYO SOCIOLABORAL GESTION MUNICIPAL 2016, Subprograma Programas Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la 21.04.004 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado PUENTE – APOYO SOCIOLABORAL GESTION MUNICIPAL, Subprograma Programas Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
21.04.004	PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	4.500.000.-
Total		\$ 4.500.000.-

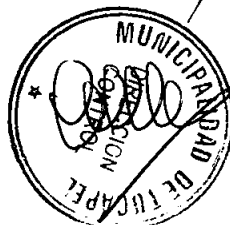
Anótese, Comuníquese y Archívese



ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
SHSV/AAVQ/KYZM/spfv

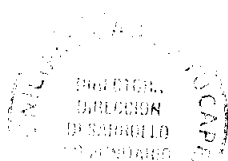
SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE (S)



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES- APOYO SOCIOLABORAL GESTION MUNICIPAL 2016
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS SOCIALES
OBJETIVOS	Complementar la acción del FOSIS, en el apoyo psicosocial a familias beneficiarias del Programa Seguridad y Oportunidades o Programa afines.
DESCRIPCION GENERAL	El presente Programa está orientado a complementar convenio FOSIS MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL, en la implementación a nivel local del Programa Seguridad y Oportunidades, en lo particular lo referido al apoyo sociolaboral para familias del programa y coordinación de programas asociados. Por convenio la Municipalidad de Tucapel, debe aportar el equivalente a una media jornada de apoyo familiar, que monitoree y guie el proceso para un determinado grupo familiar.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de personal de apoyo, profesional del área social - Apoyo sociolaboral para familias - Coordinación de programas asociados: autoconsumo, habitabilidad, PAME, entre otros - Atención de público
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	KAREN VARINIA ZUÑIGA MARTINEZ ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA



Karen Zúñiga Martínez
KAREN ZUNIGA MARTINEZ
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Silvia Haydee Silva Vilches
SILVIA HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE (S)

HUEPIL, 12 DE ENERO DEL 2016.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2016
PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo: Objetivo Estratégico: SOCIAL Lineamiento Estratégico:
--

Nombre Proyecto o Programa: PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES – APOYO SOCIOLABORAL GESTION MUNICIPAL 2016

Sub Programa *	PROGRAMAS SOCIALES
-----------------------	--------------------

Tiempo de Ejecución: MARZO A DICIEMBRE Unidad Responsable: DIDECO Funcionario Responsable: KAREN VARINIA ZUÑIGA MARTINEZ ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA

Fundamentación Legal : Art. N° 4, letra c y l, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades
--

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
21.04.004	PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	4.500.000.-
	Total	\$ 4.500.000.-